



**REGLAMENTO**  
**Match Play Individual 2018**  
**Prueba clasificatoria 14 Enero 2018**

1. La prueba clasificatoria se jugará bajo la modalidad stableford hándicap.
2. En principio, se establecen dos categorías, en función del hándicap exacto\*:

1ª Masculina y Femenina 50% jugadores hándicap más bajo  
2ª Masculina y Femenina 50% jugadores hándicap más alto.

\*El 50% es aproximado pudiendo variar entre 1 y 3 jugadores las categorías para establecer los cuadros.

\*Si hubiese 16 señoras o más se establecerá categoría femenina.

\* Si hay más de 64 jugadores se establecerá una tercera categoría.

3. La fase final se jugará bajo la modalidad match play individual.
4. Se clasificarán para la fase final todos los jugadores de la fase clasificatoria, incluidos aquellos que no puedan disputarla, aunque será obligatorio abonar el GF de la competición. Será imprescindible que participen al menos 8 jugadores por categoría. Si esto no ocurriera, se podrán agrupar las categorías a criterio del Comité de Competición.
5. Ningún jugador cambiará de categoría durante todo el transcurso de la competición, aunque por modificación de hándicap exacto ya no pertenezca a la misma.
6. Los cruces se conformarán por clasificación según el cuadro general del apéndice i de las reglas de golf.
7. La primera eliminatoria se realizará durante el mes de febrero, la segunda en el mes de marzo y así sucesivamente. Si hubiese una ronda previa podría establecerse el mes de enero. En el tablón de anuncios se expondrán los emparejamientos y la fecha límite de juego de los mismos.

8. Es obligatorio comunicar la fecha de la eliminatoria en la oficina, y recoger de la misma la tarjeta con la asignación de puntos; entregando al finalizar la tarjeta en la oficina.
9. Para las eliminatorias, el jugador que tenga el hándicap más alto recibirá la totalidad de la diferencia entre los dos hándicap EGA, conforme el apéndice C/2 del reglamento en vigor.
10. Si los jugadores no se ponen de acuerdo el Comité fijará la fecha de la eliminatoria a las 13 horas del último día previsto para celebrarla.
11. Sólo en casos muy excepcionales será admisible una prórroga del plazo previsto, y será aprobada por el Comité de Competición. Está temporada el comité eliminará a los participantes que no hayan jugado en la fecha prevista salvo causa justificada.
12. Los desempates se harán obligatoriamente a 4 hoyos (1, 2, 8 y 9). En caso de persistir el empate se jugarán los mismos hoyos a muerte súbita empezando por el hoyo 1. Los jugadores podrán interrumpir el juego bajo los supuestos de acuerdo con la regla 6.8.
13. La entrega de premios de la fase final, se hará en la cena del trofeo comité de competición y si éste no se celebrara, en el último torneo de la temporada.
14. Será causa de descalificación el comportamiento antideportivo.

### **Premios para ganadores individuales 2018**

Primeros de cada categoría a determinar

Segundos de cada categoría, a determinar.